



DECRETO N° 1387 /

LAJA, 10 de Mayo de 2011.-

VISTOS:

1. Solicitud de pedido N° 284 de fecha 15.04.2011, correspondiente a la adquisición de áridos para la construcción de duchas en la ejecución del proyecto denominado "Obras menores Escuela G-982".
2. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de áridos para construcción duchas de la Escuela G-982 "Puente Perales", es una compra inferior a 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de áridos para la construcción de duchas en la ejecución del proyecto denominado "Obras menores Escuela G-982". con el Sr. Rigoberto Torres Leiva Rut: 6.817.444-9, por la suma de \$ 138.040 (Cientos treinta y ocho mil cuarenta pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según lo indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la Ley 19.886.
- 2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la presente adquisición al subtítulo 31 "Iniciativas de inversión" Ítem 02 "Proyectos"; Asignación 004 obras civiles del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/KSM/AMM/PLM/mid *10/05/2011

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534300 - Fax: 534309